

NOTAS PARA UN ESTUDIO DE LOS PASADOS VÍNCULOS ENTRE SANLÚCAR DE BARRAMEDA Y EL ARCHIPIÉLAGO CANARIO

Analola Borges
(Universidad de la Laguna)

La gesta del Descubrimiento única e irrepetible y sus consecuencias planetarias motivan el estudio histórico con el afán de conocer todas las facetas que proporcionan una mayor y mejor interpretación del hecho, de sus precedentes y de sus consecuencias inmediatas y posteriores. Entre las que se encontrarían importantes vínculos entre los pueblos peninsulares entre sí, y los de éstos con las islas en nuestro caso, las de Canarias, que adquieren un especial valor geo-histórico a partir del Descubrimiento. A lo largo de casi un siglo de intentos de ocupación por parte de señores europeos, castellanos y andaluces, quedó el archipiélago definitivamente incorporado a la Corona de Castilla en el año de gracia de 1497, si bien con régimen dual: de señorío las islas periféricas, también las primeras que se conquistaron -Lanzarote, Fuerteventura, Gomera e Hierro;- y las de realengo las islas centrales -Gran Canaria, La Palma y Tenerife.

Andalucía jugó un extraordinario esfuerzo en el pasado, con su presencia física, económica y material en las etapas de Conquista y consolidación con la ayuda en el poblamiento, la evangelización, los cultivos agrícolas y el tráfico comercial.

En estas coordenadas de relación o vínculos entre pueblos, voy a referirme a los establecidos entre la villa de Sanlúcar de Barrameda y las islas centrales, especialmente la de Tenerife, con actuaciones antes y después del Descubrimiento, cuyos hechos fueron esenciales para la definitiva conquista del archipiélago sobre todo a partir del tornaviaje primero del Descubridor.

La ayuda prestada por los sanluqueños, representados en el Duque por antonomasia, el de Medina Sidonia, fue de importancia capital.

Recordemos que la conquista del archipiélago representa la primera expansión europea en África, y también la primera expansión atlántica en la penetración hacia el Oeste -con la fértil rivalidad luso-castellana que conducirá a las colonizaciones americanas y asiáticas. Según el eximio historiador Serra Rafols, catalán afincado en Tenerife, la expansión atlántica no habría sido obra de los castellanos -como pretende Pérez Embid- sino que aquellos mesetarios quedan en un segundo plano ante el impulso y las motivaciones de los habitantes de Andalucía, sobre todo los de sus puertos. En este caso el de Sanlúcar de Barrameda, con una hermosa y monumental urbanización, abierta al histórico Río de la navegación oceánica y, como recelosa de asomarse al mar de las aventuras, resguardada por la tradicional barra que incorpora su nombre.

En Sanlúcar y en Canarias capitanes de navíos organizan expediciones de conquista y de poblamiento, de evangelización y de descubrimientos; por uno y otros lugares, las flotas que parten desde Sevilla pasan, continuando su ruta por onduladas vías azules con dirección a los puertos indios, receptores de la carga de mercancías, de semillas, aperos de labranza; también de los manuscritos con órdenes, reales cédulas, instrucciones y, noticias familiares; y libros, y elementos arquitectónicos y ornamentos para las iglesias y... lo que era más precioso y trascendental, la colectividad humana para el poblamiento y la evangelización.

Generalmente las naves parten de Sevilla y, río abajo, en Bonanza, se enfrentan al maravilloso paisaje arquitectónico con siluetas de castillos, torres, cúpulas y campanarios relucientes bajo el sol andaluz; y, con casitas menudas, blancas como pañuelos de despedida de donde salen centenares de personas asombradas, que se acercan a la ribera del río, atónitos ante el espectáculo de las naves con las velas desplegadas, las huellas acuáticas del lento pasar, y el bisbiseo de conversaciones, de chascarrillos, de rezos, de lágrimas de quienes, quizá, jamás retornarían.

En otros casos, alguna expedición se gestó en la misma entraña de la villa; o bien "estacionó" por causas varias. Estas tres variantes de las flotas indianas -pasan, se gestan en el lugar o arriban para detenerse- se producen en uno y otros puertos.

Desde muchos años antes, ya había relaciones múltiples canario-sanluqueñas, aquí sólo nos referiremos a aquellas que hemos considerado más relevantes:

I.- El 25 de Marzo de 1430, cuando el conde de Niebla traspasa sus derechos sobre tres de las islas a Guillén de las Casas, "criado" del duque de Medina Sidonia, el escrito se firma en Sanlúcar, y bajo la aquiescencia de aquel. El famoso Pedro de Vera, conquistador de varias islas y ascendiente directo del también famosísimo Cabeza de Vaca, parte para sus conquistas desde el puerto de Sanlúcar en el año 1473. Al mismo puerto llegará Juan de Rejón, capitán del ejército que conquistó Gran Canaria (1478), cuando fue destituido y apresado. La isla de Tenerife fue, creemos, la que recibió un mayor beneficio por parte de los sanluqueños, fue también la más costosa en hombres y en material por ambas partes. La empresa definitiva ocurrió de Mayo de 1493 a Noviembre de 1497, era la última por conquistar de las siete que compone el archipiélago. Unos meses antes de ser vendidos los guanches, las fuerzas que se encontraban en el Real de Santa Cruz, estaban en situación crítica y desesperada, por causas de hambres, epidemias y las carencias para atender a los heridos; en esta ocasión llegan socorros del duque de Medina Sidonia que serían casi constantes en lo sucesivo, como veremos luego; el duque



Lápida sepulcral de Alonso Fernández de Lugo,
Gobernador y Adelantado de Tenerife y La Palma
Iglesia de la Trinidad. S. XV. Sanlúcar de Bda.

envió abundante cantidad de aceite, bizcochos, harina, vino y garbanzos. El 4 de Noviembre de 1497 Ws 96?) los Reyes Católicos pudieron titularse Reyes de las islas Canarias.

Si bien la presencia de los habitantes sanluqueños y la generosidad del duque estuvieron favoreciendo a los isleños desde al menos la segunda mitad del siglo XV con socorros de diversa índole, su colaboración en la conquista de Tenerife fue decisiva, e incluso mucho después, en ayuda de las continuas incursiones de piratas bereberes, y europeos que asolaban los pueblos y villas, y arrasaban las modestas economías de sus habitantes.

Pobladores y vecinos sanluqueños debieron salir en los viajes colombinos, especialmente en el Segundo y, sobre todo en el Tercero que se organiza en aquel puerto, para arribar a Gomera y mezclarse allí con sus gentes. En otra ocasión una flota que parte de Sanlúcar fue atacada por piratas a la altura de Lanzarote.

Por lo expuesto es fácil comprender que el estado socio-cultural de los isleños era incipiente. Los pasajeros de las distintas flotas no pudieron, como en Sanlúcar, recrearse con los perfiles del gótico y las siluetas de castillos y murallas; tan sólo el llamado castillo del conde, en Gomera, modestísimo, se alzaba a la orilla de una ensenada abrigada, con óptimas condiciones para el resguardo de las naves. En sucesivas etapas llegaría la cultura andaluza, junto con la portuguesa y la flamenca que aún persiste, sobre todo la primera, en expresiones arquitectónicas de formas arcaizantes conformando un estilo canario que, casi siempre procede del andaluz anterior al Renacimiento, cuyo estilo se adecuó armoniosamente utilizando la madera y la piedra, por no existir materiales nobles. Si recordamos que las islas centrales -las últimas en la incorporación a Castilla- vivían en régimen de jefaturas (José de Alcina), debemos reconocer que alcanzaron bien pronto el estadio renacentista, un fenómeno similar a

lo ocurrido en la Antillas americanas, simultáneo en el tiempo.

Las relaciones entre Sanlúcar y el archipiélago merece un estudio especial que contemple a su puerto, a las actuaciones del duque y, por tanto a sus pobladores. Aquél, figura excepcional, como Capitán General de la Marina, ordenaba la partida de flotas de guerra para combatir enemigos, ayudar a las autoridades en tiempos de crisis, y confortar a los habitantes en sus muchas calamidades. El séptimo de los duques, llamado Alonso Pérez de Guzmán el Bueno y Sotomayor ostentaba el cargo de Capitán General de la Mar Océana y de las costas de Andalucía, el que dirigió la mal llamada Armada Invencible -cuyo hecho ha sido reivindicado últimamente, en favor de los españoles por los propios anglosajones-. A veces, los piratas europeos tuvieron un mismo objetivo para ambos lugares, la villa y el archipiélago, así Van der Goer, el holandés, quien al avistar que lo esperaban en Sanlúcar con los suficientes recursos para repelerlo, se dirige a Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria con funestos resultados para sus habitantes. En otro orden de cosas, deberíamos conocer los conquistadores de las

islas de origen sanluqueño, en la de Tenerife hubo cuatro soldados apellidados con el nombre de la villa: Alonso Bartolomé, y dos más llamados Pedro, es sólo un dato, que deseáramos se convirtiera en una relación. Una vez conquistada Tenerife, y para expandir el cristianismo, se crea en La Laguna el primer monasterio de clausura, el de las clarisas franciscanas, su fundación se debió a un grupo de religiosas sanluqueñas llegadas exprofeso; el convento permanece como una de las obras arquitectónicas del quinientos en la ciudad que sería capital del archipiélago, y continua como casa de religiosas de clausura clarisas.

II.- El poema de Antonio de Viana sobre la conquista de Tenerife es un testimonio de las relaciones a las que me acabo de referir. Su análisis nos ocupará la segunda parte de esta comunicación.

Se publica por vez primera en 1604 (1), basado en cronistas anteriores, con muchas licencias literarias en perjuicio del rigor histórico. Es posible que algunos de sus relatos sean pura inventiva, sobre todo los referidos a lances amorosos, como ha ocurrido siempre, desde la antigüedad, cuando se versifica los hechos históricos; también, como veremos, las figuras literarias magnifican o descoyuntan el relato. Con todo, el texto nos sirve para el tema que tratamos, y tiene la consideración de los historiadores de nuestro días.

El poema consta de XVI cantos; los ocho primeros se refieren a las costumbres, hechos bélicos y vicisitudes de los nativos, y, de los varios intentos de los españoles -asentados ya en el resto de las islas- para obtener la conquista de Tenerife. Este cometido se le confió, por último, a Alonso Fernández de Lugo, nombrado por los RR. CC. Gobernador y Adelantado para la conquista de las islas de Tenerife y La Palma; una vez conquistada ésta, concentra sus fuerzas en la de Tenerife, pero sus intentos son vanos ante el espíritu de sus moradores, los guanches.

A partir del canto IX y hasta el XVI se expresa, en largas estrofas, la colaboración de la villa de Sanlúcar, representada en el Duque, como decisiva en la lucha a favor de los españoles. Ante uno de los reiterados fracasos, Lugo regresa desmoralizado a Gran Canaria, y allí se piensa solicitar socorro a algún *duque, marqués o conde rico*, si bien, *era de Lugo el principal intento suplicarlo por carta al gran Duque de Medina Sidonia, Guzmán ínclito fiado que lo haría como príncipe.*

El poeta-historiador sintetiza en los versos que siguen la trayectoria de servicios a la Corona por parte de los Medina Sidonia, ahora, una vez más habrá de hacerlo en una empresa tan necesaria, puesto que las Indias se han descubierto y el archipiélago ha de servir de plataforma geoestratégica para la navegación hacia Occidente. El propio autor refiriéndose al Descubridor expresa: *halló para el deseo el Non plus ultra en estas siete venturosas islas.* (Canto I, 45-46).

Don Alonso Fernández de Lugo escribe al de Medina Sidonia, quien al leer:

*Las cartas, la ocasión y el gran servicio
de Dios, y de los Reyes, sus señores,*

(1) *La Conquista de Tenerife*. Biblioteca de Autores Canarios. 2 tomos, Introducción, notas e índices por Alejandro Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife. Aula de Cultura de Tenerife, 1971.

*usando la grandeza y trato noble
que en sus progenitores resplandece
y en sus antecesores se halla escrito
con mano franca y pecho generoso,
y como liberalidad como príncipe
todo lo demandado otorgó al punto
muy sin limitación, más con ventaja,
que no ha de ser escasas las mercedes
de mano tal, y en ocasión tan alta.*

(Canto X, 156-165)

En el canto X el autor alaba la generosidad del duque con hipérbaton de los versos; en definitiva será el agradecimiento de la colectividad, del ejército español, tan castigado por los sucesivos enfrentamientos. *O ínclito Guzmán, Guzmán sublime* dice, con la retórica propia de la épica, en festivo relato sobre el envío solicitado, en el año 1494, con expresiones sonoras y coloristas:

*luego siete vanderas y pendones
se ponen en las plazas de Sanlúcar
y un bélico estandarte de a cavallo
en el sobervio alcaçar del gran Duque;
tocan las trompas, suenan los clarines,
retumban caxas y repican pífanos,
rugen las armas, truenan arcabuzes,
limpian espadas, pruevan las ballestas,
picas empuñan y montantes juegan.*

(Canto X, 178-186)

Después se hace el recuento de la gente y se procede al embarque desde Bonanza; todo ello con la algarabía propia de las gentes acompañado del metálico sonido de los instrumentos. El ambiente más que bélico, es festivo:

*júntanse en poco tiempo y breve término
seyscientos y setenta y más peones,
y ochenta fuertes hombres de a cavallo,
aprestanse al momento los navíos,
salen en bravo alarde y gran paseo
por la dorada arena haciendo salva
a su excelencia, y, con bravato orgullo
se embarcan todos de christiano espíritu
en el dichoso puerto de Bonança,*



Las Covachas, S. XV. Cuesta de Belén. Sanlúcar de Barrameda

*y a veyntidos de octubre de aquel año
parten con viento hecho, alçando el áncora
y el paso de la Barra peligrosa,
largan la artillería y arcabuzes,
con militar concierto y summo gozo,
tocando caxas, pífanos y trompas;
salen al ancho mar, largan las velas
y el viento a popa, van rompiendo el agua.*

(Canto X 166 y ss.)

Habían pasado nueve días de la partida desde Bonanza, cuando ya el ejército sanluqueño avista la Gran Canaria (es decir, llega el 31 de Octubre de 1494), donde esperaba impaciente Alonso Fernández de Lugo con el resto de los soldados españoles que habían escapado del duro castigo de los guanches:

*..... la famosa armada
del generoso Duque surgió a salvo;
pisa en escuadra la española gente
la canariense y ondeada arena,
causando a todos excesivo gozo;
sale el famoso Lugo a recibirla
con sus soldados en concierto y orden
deleytase de ver el bravo ejército
rindiendo gracias a Guzmán magnífico.*

(Canto X 651-659)

Ante esta parada militar, Fernández de Lugo ensarta una encendida arenga a sus soldados, aquellos que estaban *rindiendo gracias a Guzmán magnífico*, y en presencia de los de Sanlúcar. El centro de la alocución sería el duque, representado en su bandera y estandarte, símbolos de éxitos y heroísmos; refiriéndose al escudo de Guzmán, exhorta:

*Poned aquel castillo en vuestros pechos,
y el nombre de Guzmán dentro, en el alma,
seréis fuertes leones en los hechos,
y de victoria alcanzaréis la palma
pues del Duque, don Juan, supremo Marte,
veremos entre los nuestros su estandarte.*

(Canto X, 653-676)

No pudo él historiador-poeta decir más en los dos últimos versos, quiero decir, en la brevedad del grandilocuente elogio.

Algunos jefes nativos de la isla de Gran Canaria, se unieron al ejército de Lugo, con cierta cantidad de hombres, mandaba el general Bartolomé de Estupiñán *criado de la casa del gran Duque*, a éste se añadiría el imponente grupo sanluqueño. Habían llegado a Tenerife y, agrupados en la plaza de armas, se preparan para la lucha; el autor después de hacer una nómina de los mandos añade:

*Estos fueron los nobles caballeros
que se pueden llamar conquistadores,
porque con sus personas y haciendas,
parientes y criados, asistieron
por cabeza del cuerpo de conquista,
y del Governador acompañados.
Es de advertir que ubo en tres maneras
conquistadores: éstos principales,
otros que sólo fueron armadores,
y la tercera suerte, los soldados
de a cavallo y de a pie, con diferentes
partidos, privilegios y ventajas.
La orden que se dió a los capitanes
era que se hiciese la reseña
de la española gente que en las islas
estava ya, después de la del Duque;
ya resuenan las trompas y clarines,
y el capitán Gonzalo del Castillo,
entra con esta gente de a cavallo...*

(Canto XI, 116-134)

.....
*Aquí acabó la gente de Canaria
y la que el General juntó en las islas,
algunos de los cuales escaparon
de la derrota y peligrosa guerra
de la cruel matanza de Acentejo;
mas, ya la gente del famoso Duque
por la gran plaza de armas entra y marcha,
con ordenança y militar passeio;
delante todos con gallardo brío,*

*entra a la brida, en un cavallo hermoso
el General de la famosa gente,
Bartolome de Estopianan, persona
de merito, valor, esfuerco y nombre
criado de la casa del gran Duque,
tras el la compana de a cavallo,
y en ella el estandarte victorioso,
con los castillos, armas y blasones;
siguente de lucida infantera
seis companas, hazen su resena,*

(Canto XI, 231-249)

La lucha se desarrollaba con fortuna varia por una y otra parte, los bravos guanches resisten heroicamente, esta vez, dirigidos por el rey Bencomo. Este, en su real, recibe inesperadamente a uno de sus espas que le aconseja abandone la lucha ante los medios -que el ha visto- tienen los extranjeros. Entre *bozes y alaridos* le explico largamente la inutilidad de la resistencia, aludiendo a que sospechaba, habra un especial influjo invisible sobre la hueste espanola, procedente de "un tal Guzman":

*Irresistible mal, senor, te aguarda
que en solo imaginar su orgullo fiero
el nimo viril se me acovarda,
y no puedo contrtelo, aunque quiero:
cuando el fuego de Marte abrasa y arda,
juzgars el poder del extranjero,
que viene apercebido a la vengana,
del dano grande de la gran matana.
Oy, quando esclarecio la clara Aurora,
hizo en alarde de su gente lista
incitado de furia vengadora;
mira, que fuerca avra que le resista;
trae nueva gente de socorro agora
con que viene a dar fin a la conquista,
armados de un Guzman, que al voto mio
les da favor, poder, esfuerco y brio.*

(Canto XII, 30-45)

Bencomo, airado, mando dar tormento y muerte al mensajero-espa como en los mejores relatos tradicionales, y, en tono colerico asegura que nunca se sometera; expone un largo discurso sobre la legitimidad de su realeza: *Bencomo soy, Bencomo espejo y lumbre de sangre de Tenerife esclarecido...*, que recuerda los parlamentos dictados por los "Barbaros" en la Araucana de Ercilla; en son de reto se dirige a los espanoles, desde su campamento:

*Tremolen por el ayer sus vanderas
formen interrumpibles esquadrones,
huellen agentes campo y riberas
con nuevos estandartes y pendones;
vengan con nueva gente, bravas, fieras
socorros de Guzmanes y leones,
que también suele averlos en mi tierra,
si en paz, corderos, lobos en las guerras.*

(Canto XII 99-107)

Luego, en los alrededores de una laguna, lugar que se convertiría en la ciudad de La Laguna y capital del archipiélago (hoy ciudad universitaria y sede episcopal), ambas fuerzas se preparan para la batalla que los españoles desean sea la última. En uno y otro bando los jefes alientan a los soldados; entre los nativos el espíritu de lucha era honroso:

*con los suyos marchaban el rey Bencomo
que también animando a sus soldados,
dezia con soberbia estas razones...*

.....
*Aunque algunos covardes coraçones
llamándolos leones encarecen
socorros de Guzmanes y pendones,
muy menos son de lo que allí parecen:
no suelen ser tan bravos los leones
como los pintan, aunque se embravecen,
que ya los braços vuestros y los míos
han quebrantado sus mayores bríos.*

(Canto XII, 59-61; 78-85)

Hubo varios encuentros, a Bencomo se les une jefes de los distintos lugares, trayendo hombres de refresco pero nada hay decisivo, si no es el equilibrio de fuerzas y de bajas por ambas partes; los españoles se mantienen firmes a pesar de las sucesivas derrotas, iluminadas por algún éxito. Esto hace reflexionar al rey guanche que intuye no dejarán su empeño los invasores:

*O, riguroso hado de fortuna.
O, tiempo vario, ya en mi daño creo
que no ay segura magestad alguna,
estado, monarchía ni trofeo;
en el más alto trono de la luna
subió mi pensamiento su desseo,*



Ventana óculo del Convento de Madre de Dios.
Sanlúcar de Barrameda

*y agora ya me veo derribado,
sin vasallos, vencido, arruinado.
La fiera gente de la invita España
justamente a tomado la vengança
del daño recibido en la montaña,
quando en los suyo hice cruel matança;
ya de su gran valor me desengaña,
conozco ser notable la pujança
del Guzmán, cuyo nombre y estandarte
hasta poner espanto al mismo Marte.*

(Canto XII, 585-601)

Después de luchas y escaramuzas con muertos y prisioneros por ambas partes, los dos bandos se retiran a sus respectivos campamentos, donde permanecerán durante meses a causa de las múltiples necesidades que padecen los soldados, especialmente de alimentos, hasta tal punto que hubo quienes murieron de hambre. Mientras al rey Bencomo lo socorría el de Güimar, Añaterve, Alonso Fernández de Lugo recibía socorros de la isla de Gran Canaria, pero se trataba de recursos muy limitados, por lo que no procedía entrar en lucha:

*Con esto don Alonso congoxado
y el noble Estopiñán que gobernava,
la gente del gran Duque de Medina
otorgaron poder, en causa propia,
a un hombre principal que se llamaba
Juan de Sotomayor que fue criado
de la casa del Duque...*

(Canto XIV, 92-98)

Ya en otras ocasiones hemos citado a criados del duque, posiblemente sanluqueños. Ahora se trataba de exigir a unos armadores genoveses residentes en Gran Canaria, sus promesas de ayuda. Estos socorros tardarían en llegar, si bien bastó para salir del campamento y penetrar hasta Tacoronte y Victoria de Acentejo. Pronto se terminaron los víveres y volvió el hambre y la inactividad durante meses, *sin dexar el intento de conquista por el punto de honor y el juramento solemne que hizieron aquel día, que aportaron segunda vez al puerto...* (XIV, 438-441). En esta reiterada situación todo el bien les llegará desde Sanlúcar, y Sanlúcar simboliza el fin de la conquista:

*No dio lugar el imbernos tiempo
con llubias, tempestades y tormentas*



Ventana del Convento de Santa Mónica de Guadalajara. México

*para poder salir los españoles
de Santa Cruz, hasta por fin de Março,
y entonces les faltó, por más desgracia
socorro del sustento, de manera
que no pudieron yr la tierra adentro;
y aunque embiaron a los armadores
a pedir más socorro a Gran Canaria,
por ayer sido el tiempo de conquista
tan largo y tan costoso, fue imposible
averlo, ni orden dél; y assi perdían
con esta dilación el mejor tiempo
de guerra, en que pudiera fenecerse.*

*Pasaba todo Abril, sin que tuviessen
remedio alguno, tanto que bolvieron
a las propias miserias y trabaxos
que de antes padecían y aún mayores,
y al fin el general, aviendo acuerdo
él y el gallardo Estopiñán, mandaron
aviso al de Sidonia, al noble Duque
de los muchos trabajos que passavan
por la necesidad, y suplicándole
les hiziese merced, mandar que fuessen
de algún mantenimiento proveydos,
y assi una caravela partió luego
y llegó en siete días a Sanlúcar.*

Ha parecido necesario transcribir este largo verso, con el fin de que se aprecie la desesperada situación de los españoles, y la importancia del socorro ducal que se expresa a continuación:

*Y conmovido el Duque generoso
lástima de ver lo que passavan
sus íntimos amigos y soldados,
mandó que luego al punto preveyessen
la caravela, y con presteza grande
cargaron treynta pipas de arina,
y sesenta quintales de vizcocho,*

*con otras doze pipas de buen vino,
veynte y cinco fanegas de garbanzo
azeyte, y muchas cosas necessarias.
Y tal fue la presteza del despacho
que en fin de Mayo, el año de conquista
de mil y quatro cientos y noventa
y seys, llegó la carabela al puerto
de Santa Cruz, y dando inmensas gracias
toda la gente del aflicto exército
al gran valor del generoso Duque,
celebraron con gozo y alegría
el próspero sucesso y buen viaje.*

(Canto XIV, 744-788)

Se está en el fin de la conquista. Bencomo se bautiza, con los suyos. Hay pactos por los que los nativos adquieran la libertad. La lucha fue larga y extenuante, los guanches demostraron cualidades humanas, patrióticas y bélicas suficientes para competir con los españoles. Al de Medina Sidonia se le recompensa con un repartimiento de las mejores tierras, que no tuvieron la producción deseada:

*Al poderoso Duque de Medina
se repartió, en el término de Abona,
gran cantidad de tierras con sus aguas,
que se presume son de las mejores
de la dichosa isla, y por grandeza
y falta de labor que las cultiven,
sirven tan sólomente de memoria.*

(Canto XVI, 1.087-1.093)

Hasta aquí queda redactada una breve síntesis sobre el tema propuesto. En las páginas anteriores se proporcionan datos que pueden ampliarse con los historiadores canarios tradicionales para un posterior estudio en profundidad.

En la primera parte sólo he querido exponer, sucintamente, las coordenadas en las que se desenvolvía el archipiélago canario durante las últimas décadas de su conquista. La parte segunda está dedicada a la eficaz ayuda prestada por los sanluqueños al ejército de los españoles en su empeño de conquistar la última isla en poder de los nativos, y en la segunda etapa de la ocupación: Tenerife, sin su colaboración hubiese sido mucho más costosa y de más duración de lo que ya fue. Con el éxito obtenido, el archipiélago canario se sitúa bajo la corona de los RR. CC. quienes pudieron llamarse reyes de las islas Canarias.

Antes de finalizada la contienda, el resto de las islas habían sido escala obligada de las naves y flotas que partían a las Indias siguiendo la ruta que había marcado el propio Almirante de la Mar Océana en su Primer Viaje. Al abrirse la etapa de libre navegación, pasajeros, soldados, misioneros y pobladores se detuvieron, en algún puerto, cala o ensenada insular. Conquistada Tenerife hubo un puerto más donde recalar barcos y donde aprovisionarse de víveres, agua, leña, productos frescos... y muchos emigrantes enrolados como soldados o bien como pobladores.

La dinámica de la historia y el vuelco de los canarios hacia el Oeste, hacia las Indias, quizá olvidó la gesta de los sanluqueños aunque los cronistas e historiadores posteriores la exaltan. Pero ¿y después...?

Pienso que con motivo de esta reunión de Americanistas Españoles en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, podría considerarse algunas acciones a realizar en el futuro inmediato; y, como complemento de los actos a celebrar en las fechas conmemorativas del Medio Milenio del Descubrimiento de América, habida cuenta que la ocupación del archipiélago supuso, ya se ha dicho, la primera expansión europea hacia occidente. Estas acciones podrían ser:

1. El hermanamiento entre la isla de Tenerife y la ciudad de Sanlúcar.
2. Rotular una calle, o colocar una lápida o un busto del duque, que recuerde la gesta de los sanluqueños, que podría repetirse en la ciudad de Sanlúcar.
3. Realizar una investigación en profundidad sobre los conquistadores que envió el de Medina Sidonia a Tenerife y su participación en el aspecto socio-cultural-religioso en la construcción de la vida tinerfeña en las primeras décadas, así como la influencia económica y de producción agraria.

Esto ofrezco principalmente a las autoridades y a los estudiosos de la historia.